



LA TIERRA PROMETIDA MIRAR A ESTADOS UNIDOS DESDE NUESTRA AMÉRICA

Jorge Hernández Martínez

Tanto la historia real, cual despliegue objetivo de acontecimientos, como el pensamiento histórico, en tanto proceso subjetivo con interpretaciones renovadas sobre hechos alejados o novedosos, poseen la capacidad de relativizar, con frecuencia, criterios establecidos previamente, considerados como verdades absolutas, constituyendo ello la mejor expresión de la dialéctica del conocimiento. Ello se explica mediante la metáfora del viejo topo, la cual sugiere que en su interminable cavado de túneles bajo la tierra, el pequeño animal siempre acaba asomando la cabeza por algún agujero. Así opera la historia, con su persistente e irrefutable significación, dado el peso de las evidencias y de los ajustes cognoscitivos que la acompañan, al cruzar miradas entre el pasado y el presente. Enigmas de ayer se despejan hoy; mitos, falacias e historias oficiales que se asumen a través de generaciones como veraces referentes que nadie cuestiona, se ponen en tela de juicio en determinadas coyunturas, en las que el peso de nuevas miradas cuestiona lo que hasta entonces se consideraba como verdades aprehendidas desde el colegio, los libros de texto, la familia, la cultura popular tradicional, la literatura, con el refuerzo de los medios de comunicación.

En Estados Unidos se está reavivando hoy el debate historiográfico, como ha sucedido antes al acercarse y arribarse a determinadas fechas que son objeto de conmemoración, dado el significado que han tenido para su cultura nacional, incluyendo los valores patrióticos, con lo cual es oportuna una analogía similar. Dadas las implicaciones de las ciencias sociales para la legitimación o el cuestionamiento del *status quo* o del orden vigente, el asunto no sólo reviste importancia epistemológica, sino también ideológica. Lo que se discute tiene que ver con la validez o la vigencia de visiones que apuntalan o conmocionan la historia oficial, la cultura de la dominación. Lenin señaló, con razón, que “en una sociedad que tiene como base la lucha de clases, no puede existir una ciencia social imparcial”.¹ Dado el peso actual

de las nuevas tecnologías de la información, junto a los tradicionales vínculos entre las dos Américas y la normalidad con que, a menudo, circulan y se interiorizan en medios intelectuales y de la cultura popular en nuestros países los estereotipos que presentan al vecino del Norte como “la tierra prometida” —el paladín de la igualdad de oportunidades, de la libertad y de la democracia, el escenario del “sueño americano”—, conviene reflexionar sobre los mitos y falacias contenidos en tales percepciones. La vertiginosa propagación de ese cuerpo de representaciones rinde buen servicio a esa cultura dominante, conduciendo, de forma inquietante, a que en el lenguaje popular latinoamericano perdieran presencia expresiones como las de “yanquis” y “gringos”, como referencias de alerta y denuncia ante las apetencias expansionistas e injerencistas imperiales.

Dentro de ese contexto, como ejemplos, ya se advierte un esfuerzo por retomar la célebre obra de Alexis de Tocqueville, *La democracia en América*, iniciada en 1835, en la medida en que en el presente año 2015 se festeja el 180 aniversario de su publicación y, con ello, el origen del mito según el cual Estados Unidos simboliza a escala universal la encarnación más genuina del ejercicio democrático. Al mismo tiempo, reaparecen tempranamente los empeños por revisitar el análisis de la Revolución de Independencia de 1776, considerando que el próximo año se arribará a su 240 cumpleaños. Como lo anterior, esta conmemoración celebrará el nacimiento de la nación más democrática del mundo, bajo el paradigma emblemático del excepcionalismo norteamericano, retomado hoy por académicos y políticos que presentan a Estados Unidos como país imprescindible o indispensable. La resonancia de estas representaciones en América Latina, en las circunstancias actuales —en las que la política estadounidense pareciera mutar, engañosamente, luego de la última Cumbre de las Américas y del restablecimiento de relaciones diplomáticas con Cuba—, aconseja mirarlas, una vez más, bajo el lente martiano. En este ejercicio, no está de más retener la idea que Fidel Castro reiterara a lo largo de décadas: para las causas de la independencia y la soberanía

¹ V. I. Lenin, “Tres fuentes y tres partes integrantes del marxismo”, en: *V. I. Lenin, Obras Completas*, Tomo XIX, pp. 73-80, Pekín, 1980, p. 73.

latinoamericanas, las preocupaciones, prejuicios, temores, rechazos, no tienen que ver con el pueblo, sino con los gobiernos del vecino del Norte. Para Nuestra América, toda, cabe la conocida frase de Porfirio Díaz referida a México: “tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos”.

En un conocido pasaje, muy citado e ilustrativo acerca de la sociedad estadounidense, José Martí señaló que había vivido en las entrañas del monstruo y lo conocía muy bien. Sus apreciaciones, plasmadas en los numerosos y brillantes artículos para periódicos y ensayos que escribió hacia finales del siglo XIX dejaban claro lo que llamó la necesidad de conocer la verdad sobre Estados Unidos. Veamos:

En los Estados Unidos, en vez de apretarse las causas de unión, se aflojan; en vez de resolverse los problemas de la humanidad, se reproducen; en vez de amalgamarse en la política nacional las localidades, la dividen y la enconan; en vez de robustecerse la democracia, y salvarse del odio y miseria de las monarquías, se corrompe y aminora la democracia, y renacen, amenazantes, el odio y la miseria. Y no cumple con su deber quien lo calla, sino quien lo dice. Ni con el deber de hombre cumple, de conocer la verdad y esparcirla; ni con el deber de buen americano, que sólo ve seguras la gloria y la paz del continente en el desarrollo franco y libre de sus distintas entidades naturales; ni con su deber de hijo de nuestra América, para que por ignorancia, o deslumbramiento, o impaciencia, no caigan los pueblos de casta española, al consejo de la toga remilgada y el interés asustadizo, en la servidumbre inmoral y enervante de una civilización dañada y ajena. Es preciso que se sepa en Nuestra América la verdad de los Estados Unidos.²

A pesar de esas advertencias decimonónicas, en el siglo XXI persisten esquemas y falacias, diluyéndose en los imaginarios la figura caricaturesca, satírica, del Tío Sam en medio de la banalidad de seriales televisivos y *comics*, que refuerzan las visiones de superhéroes y los beneficios del *american way of life*. Luis Maira ha insistido en lo imperioso que resulta mirar la realidad estadounidense desde América Latina, con una lógica estructural e histórica adecuada —no sólo bien informada—, que permita comprender con objetividad los procesos que transcurren al norte del Río Bravo:

Quizás debido a las radicales diferencias en nuestras historias, a los latinoamericanos nos cuesta tanto entender a Estados Unidos, al punto que desde la etapa de la formación educacional hasta la actuación de nuestros estadistas, la Unión Americana se nos aparece como un país de enorme magnitud, cuya lógica,

sencillamente, no terminamos por reconocer. Vivíamos en la vecindad del país más poderoso del mundo y sentíamos en nuestra existencia cotidiana el peso de su influencia. Y sin embargo, no contábamos con un conocimiento sistemático acerca de sus instituciones, estructura y funcionamiento que nos permitiera organizar apropiadamente nuestras decisiones en la fragmentada y asimétrica relación que manteníamos con ello.³

Y es que la interacción entre América Latina y Estados Unidos ha generado históricamente sentimientos de admiración y desconfianza, respeto y rechazo, simpatía y aversión. Las causas de esa ambivalencia son múltiples: la asimetría y desigualdad de las economías, la falta de sincronía en los tiempos de desarrollo histórico, la especificidad en el desenvolvimiento de las instituciones, la diferencia en la relación entre autoridad y sociedad y las herencias del pasado indígena y colonial son algunos de los factores que propician esas actitudes. “América Latina y Estados Unidos —se dice en el libro *Estados Unidos desde América Latina. Sociedad, política y cultura*— han experimentado encuentros y desencuentros a lo largo de su historia, una y otra vez. Como estudiosos de la realidad y el pasado, la comunidad académica latinoamericana debe tanto enfrentarse a la tarea de reflexionar sobre nuestro vecino del norte como conocer las imágenes y las percepciones que en nuestra región han surgido sobre él”.⁴

En la *Declaración de Independencia*, dada a conocer el 2 de julio 1776, se proclamó, por primera vez en la historia, la soberanía del pueblo, lo que se convierte desde esa fecha en principio fundamental del Estado moderno. Como es sabido, con ello se reconocía el derecho de la población a la sublevación, a la revolución; se declaraba la ruptura de todas relaciones entre las colonias en América del Norte y la metrópoli británica, exponiéndose las bases sobre las que se levantaba, de manera independiente, la naciente nación.

Desde el punto de vista histórico, la Revolución de Independencia en Estados Unidos, sin embargo, fue un proceso limitado, inconcluso, sobre todo por el hecho de que conservó intacto el sistema de esclavitud, que ya se había conformado totalmente para entonces, con lo cual quedaría pospuesta casi por un siglo la consecución de ese anhelo universal —la abolición—, hasta la ulterior guerra civil o de secesión, que se desatará entre 1861 y 1865.

Anticipando el derrotero de las revoluciones burguesas europeas —aún y cuando sus especificidades impidan catalogarla, con exactitud historiográfica, como un acontecimiento de idéntico signo—, la independencia de las trece colonias que la Corona Inglesa había establecido

² José Martí “La verdad sobre los Estados Unidos.” En *Patria*, Nueva York, 23 de marzo de 1894. Obras Completas. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana 1975. Tomo 28, p. 291.

³ Luis Maira, *Aprendizajes del estudio de Estados Unidos*, CIDE, México, 2014, p. 5.

⁴ Victor A. Arriaga Weiss y Ana Rosa Suárez Arguello (Compiladores), *Estados Unidos desde América Latina. Sociedad, política y cultura*, CIDE/Instituto de Investigaciones JML Mora, México DF, 1995, p. 7.



en la costa este de América del Norte expresó tempranamente la vocación de lucha por la liberación. También reflejó la magnitud de la conciencia nacional que despertaba en la vida colonial y, sobre todo, la capacidad de ruptura con los lazos de dominación que las potencias colonizadoras habían impuesto en las tierras del Nuevo Mundo. Es cierto que ese hecho no llevó consigo una quiebra de estructuras feudales preexistentes, como las que preponderaban en la escena europea, ante las cuales reaccionarían los procesos que en Francia e Inglaterra le abren paso a las relaciones de producción capitalistas, lo que sí permite bautizarlas como revoluciones burguesas. No podía ser así, ya que desde que aparecieron los gérmenes de lo que luego sería la Unión Americana, nunca se articularon relaciones feudales como tales. Las trece colonias nacieron definidas con el signo predominante del modo de producción capitalista, es decir, marcadas con el signo de una embrionaria, pero a la vez pujante y dinámica matriz social burguesa. De ahí que Estados Unidos haya conocido solamente, en esencia, un único modo de producción —el capitalista, matizado con ingredientes de esclavitud y servidumbre, que confirman la pauta histórica de que el entramado de relaciones sociales no se manifiesta de forma pura—, y un régimen político: el demoliberal.

Al situar el proceso en su entorno, apelando a palabras de Howard Zinn, cuya obra *La otra historia de Estados*

Unidos fertilizaría el pensamiento crítico latinoamericano, “hacia el año 1776, algunas personas importantes de las colonias inglesas descubrieron algo que resultaría enormemente útil durante los doscientos próximos años. El hallazgo fue el pensar que si creaban una nación, un símbolo, una entidad legal que sería llamada Estados Unidos, podrían arrebatárles las tierras, los beneficios y el poder político a los favoritos del Imperio Británico. Y que además, en este proceso, podrían desactivar una serie de rebeliones potenciales y crear un consenso de apoyo popular para la andadura de un nuevo y privilegiado liderazgo”. Sobre esa base, Zinn agrega, con acierto: “Vista así, la Revolución Norteamericana fue una operación genial y los Padres de la Patria se merecen el respetuoso tributo que han recibido a lo largo de los siglos. Crearon el sistema más efectivo de control nacional diseñado en la edad moderna y demostraron a las futuras generaciones de líderes las ventajas que surgen de la combinación del paternalismo y del autoritarismo”.⁵

Roberto Fernández Retamar ha resumido lo esencial de dicho proceso, al señalar que “es imprescindible considerar la gran aventura que inició un nuevo capítulo en la historia cuando en 1776 las Trece Colonias, entonces sólo un puñado de tierras y de gentes, emitieron una inolvidable

⁵ Howard Zinn, *La otra historia de Estados Unidos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2004, p. 60.

Declaración, previa a la francesa de 1789, habiendo desencadenado contra Inglaterra la que iba a ser la primera guerra independentista victoriosa en América. Esa independencia nos parece admirable, a pesar de que aquella Declaración, donde se afirmó desafiadamente que *todos los hombres han sido creados iguales*, sería contradicha pronto, pues la esclavitud se mantendría durante casi un siglo en la República nacida de esa guerra. Los hombres que en el papel eran iguales resultaron luego ser sólo varones blancos y ricos: no los indios, que en su gran mayoría fueron exterminados como alimañas, ni los negros, que continuaron esclavizados. La nación que entonces surgió era además, para decirlo en palabras de Martí, *cesárea e invasora*”.⁶

Y es que la Revolución de Independencia de Estados Unidos se adelantó, no cabe duda, a la enorme contribución histórica que aportaría, algunos años más tarde, la Revolución Francesa, cuyo impacto es ampliamente conocido, a partir de que abre una época de profundas transformaciones que cambian de modo definitivo todo el panorama social, cultural, científico, productivo, industrial, en Europa, con implicaciones incluso de índole mundial. Estaría de más insistir en el hecho de que la misma ha sido fuente de inspiración de luchadores contra tiranías, sistemas absolutistas, monárquicos, clericales y feudales, constituyendo una importante referencia para las revoluciones de independencia en Nuestra América durante el siglo XIX, como se pondría de relieve en las conmemoraciones del Bicentenario, en años recientes.

Con razón se ha insistido por no pocos historiadores y especialistas en el origen burgués y sobre todo, en el carácter antipopular de la célebre *Constitución* de Estados Unidos (ese texto jurídico y político que es el más antiguo en nuestro Continente, y que se toma como modelo por otros países, a la hora de concebir sus propios documentos constitucionales), al caracterizarla como el fruto de cincuenta y cinco hombres ricos, entre quienes se encontraban comerciantes, esclavistas, hacendados y abogados, que sin rodeos no hicieron más que defender sus intereses clasistas. Por supuesto, a pesar del tremendo aporte intelectual y político de figuras como Washington, Jefferson, Hamilton, Madison, Franklin, entre otros, ninguno de ellos tuvo proyecciones de beneficio mayoritario, ni incluyó en sus reflexiones a las masas populares. Desde el punto de vista constitucional, lo cierto es que con la conquista de la Independencia, ni los obreros de las manufacturas, ni los artesanos, ni los esclavos, lograron sustanciales mejoras en sus condiciones de vida. El preámbulo de ese documento fundacional en la historia de Estados Unidos fija, desde su inicio, la visión engañosa,

adormecedora. Las primeras palabras que escriben los aludidos padres fundadores, en primera persona del plural, de modo tal que dejaban clara su inclusión, lo corrobora: “Nosotros, el pueblo.” Howard Zinn lo destaca, cuando comenta que “con ello intentaban simular que el nuevo gobierno representaba a todos los norteamericanos. Esperaban que este mito, al ser dado por bueno, aseguraría la tranquilidad doméstica. El engaño continuó generación tras generación, con la ayuda de los símbolos globales, bien fueran de carácter físico o verbal: la bandera, el patriotismo, la democracia, el interés nacional, la defensa nacional, la seguridad nacional. Atrinchieron los eslóganes en la tierra de la cultura norteamericana. Los Padres Fundadores no tomaron ni siquiera en cuenta a la mitad de la población “al referirse a los segmentos sociales que quedaron excluidos del marco de reclamos e inquietudes por los que se preocupaban los documentos fundacionales de la nación estadounidense”.⁷

En cuanto al tema de la democracia, como es conocido, es de la más vieja data en el devenir de Estados Unidos. Sería difícil encontrar a un interesado en el conocimiento o estudio de la realidad norteamericana (su historia, el cine, la literatura, la música, la vida cotidiana, la política) en cuyo imaginario —al procurar asociar determinados conceptos, valores o cuestiones trascendentes al acontecer de ese país, o al tratar de fijar aspectos identificatorios de esa sociedad—, no le viniese a la mente la palabra *democracia*. Y es que gracias al papel del sistema educacional, los libros escolares de texto, los medios de comunicación (radial, escrita, televisiva, cinematográfica), se difunden y reproducen estereotipos, en virtud de lo cual la promesa o la aspiración democrática se presenta como un imperativo fundacional de la nación norteamericana. En este caso, se trata de uno de los principales mitos sobre los que se construye la autoimagen nacional de Estados Unidos, así como su imagen en el mundo. No importa que el término no aparezca como tal, para sorpresa de muchos, ni en la *Declaración de Independencia* ni en el texto de la *Constitución*. Sucede que la democracia es una de las cuestiones más discutidas en la filosofía y el pensamiento social desde la antigüedad. Según los estudiosos, se trata de una de los temas más perdurables en política y se ha convertido en el siglo XX en uno de los más centrales y debatidos; se le atribuyen significados y connotaciones muy disímiles en su larga historia y se le define desde el punto de vista académico en la actualidad con enfoques bien diferentes, acorde con los distintos contextos socioeconómicos en los cuales se le ubique. No obstante, la mayor parte de los criterios coincide en destacar que en la base de las diversas definiciones de democracia está la idea del poder popular o del pueblo; o se enfatiza aquella situación en la cual el poder y la autoridad descansan en el pueblo.

⁶ Roberto Fernández Retamar, “Cuba defendida. Contra otra leyenda negra”, en *Cuadernos Americanos*, Vol. 5, No. 47, UNAM México, Septiembre-Octubre, 1994, p. 24.

⁷ Howard Zinn, *Op. Cit.*, p. 23

Una de las conceptualizaciones más conocidas de la democracia en la sociedad norteamericana es la de Abraham Lincoln, quien la concibe como “el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”, en la que también se insiste en la idea anterior, es decir, en la importancia del poder popular o del pueblo como elemento esencial. Con independencia de lo que se entienda por pueblo, lo cierto es que a lo largo de la historia la democracia ha sido entendida y asumida, la mayor parte de las veces, bien como forma de gobierno, bien como conjunto de reglas que garantizan la participación política de los ciudadanos, como exigencia moral y humana, de valor como principio universal, o bien como método de ejercicio del poder. De este abanico, conviene subrayar la variante que distingue la democracia cual forma de gobierno en la que el poder político es ejercido por el pueblo, lo que lleva consigo el principio de la participación popular en los asuntos públicos y en el ejercicio del poder político. La participación, por tanto, es primordial a la hora de comprender y asumir la democracia. No obstante, no siempre existe consenso acerca de lo que se define como participación, como tampoco con la manera de entender el concepto de pueblo. Y es que de ello se desprenden consecuencias trascendentales a la hora de determinar el alcance real de la democracia.⁸

En Estados Unidos, durante el período de la guerra de las trece colonias contra Inglaterra, hacia finales del siglo XVIII, la discusión en torno a la democracia tuvo lugar entre contradicciones y conflictos, a través de un proceso que no fue lineal. En ese contexto se desarrollaron las dos tendencias ideológicas fundamentales que influirían posteriormente en las nuevas instituciones políticas y jurídicas y en la formación del Estado norteamericano moderno: la antipopular, liderada por los federalistas Hamilton, Madison y Jay; y la democrática, encabezada por Jefferson y Paine. En cuanto a la forma de gobierno que debía adoptar el Estado norteamericano, los federalistas se pronunciaban a favor de la monarquía constitucional a semejanza de la inglesa, mientras que los partidarios de la tendencia democrática abogaban por la república democrática burguesa. Como se sabe, finalmente se impuso esta última posición.

A partir del siglo XIX, como se aludía al comienzo de este artículo, con el célebre y voluminoso libro de Alexis de Tocqueville, *La Democracia en América*, en 1835 se incorpora un nuevo término al lenguaje político en Estados Unidos: el de *democracia representativa*, cuyo efecto sería trascendental. Se comienza a utilizar el término acuñado



por dicho autor, concediendo al sufragio y al sistema electoral en general el papel esencial dentro del ejercicio democrático, relegando a un segundo plano la participación ciudadana en la toma de decisiones y en el ejercicio del poder. Esta idea de *la representación liberal burguesa*, que se plasma en la sociedad norteamericana, que no rinde cuentas, que no es revocable, que se desvincula cada vez más de los intereses populares, es, desde luego, la negación misma de la democracia. Y sin embargo, he ahí uno de los mitos ensamblados, con el aval de la historiografía tradicional de Estados Unidos, en su cultura nacional, en el imaginario de su población, y en la imagen mundial que proyecta ese país. Desde la *Constitución*, la idea relativa a lo que luego se entronizaría como la forma básica de participación en la vida social y política de un Estado o país —las elecciones, el sufragio— quedaría recogida, en términos del derecho a elegir y a ser elegido. En una sociedad como la estadounidense, la cuestión de la democracia se reduce, como regla, a la institucionalidad de las elecciones. Si existe el derecho al sufragio, hay democracia. Si no existe, ni hablar de democracia.

En el pasado siglo XX, esa concepción específica, restringida, reduccionista, unilateral, se estrecha aún más, en la medida en que según los enfoques norteamericanos, los procesos electorales son expresión de la democracia sólo en aquellos casos en los cuales se reproduce el esquema válido en Estados Unidos. Si no se lleva a cabo a su imagen y semejanza, entonces los mecanismos democráticos no son reales o son incompletos. Por tanto, fuera de ese patrón, no existe la democracia. Pareciera que, ante tales verdades, cuando se mira a Estados Unidos a la luz de mediados de la segunda década del siglo XXI, aún faltan algunos requisitos para afirmar que ese país, al celebrar los 180 años de publicarse la obra de Tocqueville y en vísperas de sus 240 años de experiencia como Estadonación, ha satisfecho la promesa democrática. El drama del racismo, la intolerancia, la xenofobia, el nativismo, sigue presente, e incluso, reavivado, según lo dejó claro Samuel Huntington,⁹ por si alguien lo dudase, alejando la tierra prometida, el sueño americano. ■

⁸ El pensamiento latinoamericano ha reiterado en el siglo XXI conocidas aprehensiones, advertencias e interpretaciones, en un amplio inventario que incluye a Leopoldo Zea, Pablo González Casanova, Atilio Borón, Gilberto López Rivas, Fernando Martínez Heredia, entre muchos otros.

⁹ Cf. Samuel P. Huntington, *¿Quiénes somos? Los desafíos a la identidad nacional estadounidense*, Barcelona, Paidós, 2004.

Jorge Hernández Martínez. Sociólogo y politólogo cubano. Es Profesor e Investigador Titular y Director del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU), Universidad de La Habana. Ha participado como investigador invitado en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM.